

Manual Descriptivo de Procedimientos

PROCEDIMIENTO	P052	Abono de Diferencia Retributi Trabajos de Superior Categor del Convenio Colectivo)	_
ОВЈЕТО	Abono de diferencia retributiva a personal que realiza trabajos de superior categoría.		
NORMATIVA APLICABLE	o Art. 14 del Acuerdo-Convenio Colectivo		
ÓRGANO GESTOR DEL EXPEDIENTE	Dirección de Personal		
PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3 meses		
EFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO	Desestimatorio		
INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO	Director de Personal o persona en quien delegue		
TRÁMITES Y REQUISITOS EXIGIDOS	Nº DENOMINACIÓN		
	 Informe del Jefe del Servicio en el que se da la necesidad con el V^oB^o del Concejal Delegado 		
		2. Informe técnico del Departamento de Personal	
	3. Resolución de la Concejalía Delegada		
[EN SU CASO]: DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR POR INTERESADOS	DOCU	IMENTO	REF. A TRÁMITE:
	Titulad del pu	ción requerida para el desempeño esto.	



[EN SU CASO]: MODELOS NORMALIZADOS	Ref. Modelos Normalizados de Solicitud:		
	Otros:		
ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER	Concejalía Delegada de Recursos Humanos		

Observaciones: